

---

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FICYT POR LA QUE SE ADJUDICA  
EL SERVICIO DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PARA FICYT  
(EXPTE: CT2021-02)**

**ANTECEDENTES**

PRIMERO.- Con fecha 15 de septiembre de 2021 se publica en el perfil del contratante de FICYT el procedimiento para la licitación de un servicio de auditoría de Cuentas Anuales para FICYT.

SEGUNDO.- Se presentan diecinueve ofertas, todas ellas en plazo.

TERCERO.- El 5 de octubre de 2021 se reúne en acto público el órgano de asistencia a la contratación para la apertura del sobre único. Una vez revisadas todas las ofertas, se requiere a dos licitadores que presenten información adicional sobre distintas cuestiones que no quedan claras, respondiendo ambas en plazo.

CUARTO.- Se siguen las indicaciones recogidas en el artículo 85 del RD 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos del Sector Público, en cuanto a ofertas anormalmente bajas, quedando fuera siete licitadores. Se comprueba que las cuatro ofertas mejor valoradas son anormalmente bajas, por lo que se les requiere aclaración. Recibidas en plazo, son analizadas por los servicios técnicos del órgano de asistencia a la contratación.

QUINTO.- Las tres primeras ofertas son excluidas por no resultar verosímiles las explicaciones aportadas sobre los precios indicados.

**RESOLUCIÓN**

PRIMERO.- Adjudicar la licitación a la entidad **Norte Auditores y Asesores, SL**, con CIF B74053240, en el precio de **10.500 €**.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el perfil del contratante de FICYT.

En Oviedo, a 26 de octubre de 2021

  
Ángeles Álvarez González  
Directora de FICYT

